Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: oerHm6kLg7SLeEVK9/kv
Firmado por Gestor Administrativo Departamento Recursos Humanos Dª. ENCARNACIÓN BENITO COBO el 18/11/2026 14:00:22
El documento consta de 2 página/s. Página 1 de 2. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE en nuestra sede: https://www.tomelloso.es/sede

Título:	**Anuncio provisional proceso de selección Profesor Escuela de Música.**
Origen:	Ayuntamiento de Tomelloso
Categoría:	Oferta de Empleo Público
Descripción:	Anuncio provisional proceso de selección Profesor Escuela de Música, especialidad de Flauta Travesera y plazo de alegaciones.

ANUNCIO

Habiéndose tramitado proceso de selección de los candidatos/as preseleccionados por la Oficina de Empleo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48.7 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo del Empleo Público en Castilla la Mancha, mediante la presentación por este Ayuntamiento, de Oferta Genérica en el perfil de Profesor Escuela de Música, especialidad de Flauta Travesera, con motivo de la necesidad de cubrir con carácter interino un puesto de trabajo con la categoría de Profesor Escuela de Música, en la citada especialidad, dadas las circunstancias excepcionales de ausencia de Bolsa de Trabajo, la Comisión de Selección hace pública la puntuación provisional obtenida por las personas aspirantes, admitidas al proceso selectivo:

NOMBRE Y APELLIDOS	TRAYECTORIA ACADEMICA			EXPERIENCIA PROFESIONAL		TOTAL	ORDEN
	Tit.Acad/Cert Prof/C.Espec.	Idiomas	CursosFormac.	Admon. Púb	Empres.Priva		
GONZALO DE LA GUIA DIAZ-PARREÑO	23		16	14,64	0,264	53,904	1
CAROLINA LOPEZ FUENTES	23	3,4	13,6	5,72		45,720	2
CRISTINA ORTIZ DIAZ	16		11,2	6,987		34,187	3
BEATRIZ SANCHEZ MORALES	16	4,2	8,8			29	4
ANA FRIAS RICO	8	2,4	16			26,4	5
PILAR SALAZAR GOMEZ	8		16		0,853	24,853	6
BLANCA EIRENE GARRIDO ARTO		2,4	16	0,352		18,752	7
CRISTINA ALVAREZ DE CASTRO	8	2,4	2,4			12,8	8
VALERIA DONAIRE MARTIN		2,4	2,4			4,8	9

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Así mismo eleva a Alcaldía-Presidencia propuesta provisional de selección y nombramiento, en régimen funcionarial, con carácter interino de **D. GONZALO DE LA GUIA DIAZ-PARREÑO**, por ser la persona aspirante admitida que ha obtenido una mayor puntuación total, y en caso de renuncia del mismo, de alguno de los siguientes suplentes por el orden que se indica:

NOMBRE Y APELLIDOS SUPLENTES	Nº ORDEN
CAROLINA LOPEZ FUENTES	1
CRISTINA ORTIZ DIAZ	2
BEATRIZ SANCHEZ MORALES	3
ANA FRIAS RICO	4
PILAR SALAZAR GOMEZ	5
BLANCA EIRENE GARRIDO ARTO	6
CRISTINA ALVAREZ DE CASTRO	7
VALERIA DONAIRE MARTIN	8

Las aspirantes Dª. Lucia Labrador Vares, Dª. Luisa Eugenia Vinuesa Sanz, Dª. Sara Escobar Rodrigo, Dª. Maite Broch Guerrero, Dª. Laura Espín Tortosa, Dª. María Gómez Merin y Dª. Sara Navarro Oliva son personas excluidas del proceso de selección por la Comisión de Selección, al verificar que no figuran en los listados de candidatos preseleccionados y remitidos por la Oficina de Empleo a este Ayuntamiento.

La aspirante Dª Belén Díaz Burillo es persona excluida del proceso de selección por la Comisión de Selección al no haber acreditado que posee la titulación exigida en el acuerdo 1c) adoptado por Resolución de Alcaldía en fecha 4/11/2026.

La aspirante Dª. Mª Elena Carrillo Castro, es persona excluida del proceso de selección por la Comisión de Selección con motivo de la presentación de instancia de participación fuera de plazo y por no figurar en los listados de candidatos preseleccionados y remitidos por la Oficina de Empleo a este Ayuntamiento.

Se fija el plazo de 3 días naturales a efectos de reclamaciones, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: oerHm6kLg7SLeEVK9/kv
Firmado por Gestor Administrativo Departamento Recursos Humanos Dª. ENCARNACIÓN BENITO COBO el 18/11/2026 14:00:22
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE en nuestra sede: https://www.tomelloso.es/sede